

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

161

VILLA DEL PRADO

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de julio de 2010, se ha procedido a la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza del colegio “Nuestra Señora de Poveda” y otros locales de titularidad municipal, a “Siete Picos de Mantenimientos, Sociedad Limitada”, por un importe de 50.275,86 + 8.044,14 = 58.320 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

En Villa del Prado, a 2 de agosto de 2010.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(02/8.586/10)